

Unidad de Auditoría Interna

INF. UAI N° 013/2016

AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y CERTIFICADOS GRACOS, EE.SS., TALLERES Y DISTRIBUIDORAS DE GLP (SIREL V.2)

LA PAZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO INFORME UAI N° 013/2016

- Entidad:** Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
- Referencia:** AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL SISTEMA DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS Y CERTIFICADOS GRACOS, EE.SS., TALLERES Y DISTRIBUIDORAS DE GLP (SIREL V.2)
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente respecto a la Confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información generada y gestionada por el Sistema SIREL V2., y a la eficiencia del control interno asociado a los procesos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación del Sistema de Renovación de Licencias y Certificados para GRACOS, EE.SS., Talleres y Distribuidoras de GLP (SIREL V.2), componente de la Plataforma Única Informática HYDRO de la ANH.

Asimismo, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Verificar que la información almacenada en la Base de Datos, que es procesada y gestionada en el SIREL V2., cumple con la integridad, confidencialidad, confiabilidad y disponibilidad y esté de acuerdo a lo exigido en la normativa interna establecida por la ANH.
2. Verificar si existen controles de aplicación que permitan el correcto registro y seguridad de la información que es procesada y gestionada por el SIREL V2.
3. Verificar el ambiente de Gobierno de TI relacionado al control y la Gestión del SIREL V2.

Objeto: Es el Sistema de Renovación de Licencias y Certificados para GRACOS, EE.SS., Talleres y Distribuidoras de GLP (SIREL V.2), componente de la Plataforma Única Informática HYDRO desarrollada internamente por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y es parte de su estructura tecnológica.

Resultados: Como conclusión, se tiene ocho (8) hallazgos identificados en base a los Dominios y procesos de COBIT-5, así como con los puntos relacionados con la NC/ISO/IEC 27001:2008 e NB/ISO/IEC 27002: 2014.

Con relación al Objetivo específico No.1: "Verificar que la Información almacenada en la Base de Datos, que es procesada y gestionada en el SIREL V2., cumple con integridad, confidencialidad, confiabilidad y disponibilidad y esté de acuerdo a lo exigido en la normativa interna establecida por la ANH".



El "Sistema de Gestión de Documentos de Operación en su versión 2", (SIREL V2) que es parte de la Plataforma HYDRO, cuenta con una Base de Datos segura que implica: "Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad" con esto, se puede inferir que NO se tiene ninguna observación a la información almacenada en la Base de Datos del Sistema SIREL V2; como parte de la Plataforma HYDRO de la ANH.

Con relación al Objetivo específico No 2: "Verificar si existen controles de aplicación que permitan el correcto registro y seguridad de la información que es procesada y gestionada por el SIREL V2".

Con relación a este Objetivo el mismo fue cumplido, se ha verificado que existen los controles de aplicación que permiten el correcto registro y seguridad de la información que es procesada por el SIREL V2.; sin embargo, se identificaron cuatro (4) hallazgos,

1. No se cuenta con un Módulo de apoyo al personal de la ANH que realiza Inspección a los Operadores y que además tenga alertas tempranas.
2. Considerar en el Registro del Sistema SIREL V2, que la información para el registro del Contrato de provisión de Gas Natural GNV de YPF, incluya una Fecha "INDEFINIDA".
3. Considerar en el Registro del Sistema SIREL V2, que para introducir información del Certificado otorgado por IBMETRO se debe registrar las dos fechas una de Calibración y la otra de Emisión del certificado.
4. Considerar la posibilidad de relacionar el Sistema SIREL con el nuevo Sistema B-SISA en la renovación de Licencias de Estaciones de Servicio.

Con relación al Objetivo específico No. 3: Verificar el ambiente de Gobierno de TI relacionado al control y la Gestión del SIREL V2.

No existe un Gobierno definido de TI, por lo tanto no cumple con el objetivo establecido, para corregir esto se ha formulado los siguientes hallazgos, detallados a continuación

En este último Objetivo se verificó que se tiene cuatro (4) hallazgos, los mismos son:

1. No se tiene un Plan estratégico a largo plazo.
2. No se tiene creado en la ANH un Comité Directivo de TI.
3. No existe clasificación ni propietarios de la información.
4. No existe un Oficial de Seguridad de la Información OSI.



Como conclusión general de la Auditoría, luego de la aplicación de los procedimientos de revisión y evaluación, se considera que el Módulo del **"Sistema de Gestión de Documentos de Operación en su versión 2", (SIREL V2)**, correspondiente al Sistema de Renovación de Licencias y Certificados para GRACOS, EE.SS., Talleres y Distribuidoras de GLP (SIREL V.2), componente de la Plataforma Única Informática HYDRO de la ANH, cumple con los requerimientos de Confidencialidad, integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información generada y gestionada por el Sistema SIREL V2, cumpliendo con eficacia el control interno asociado a los procesos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Ya que cuenta con una Base de Datos segura, el Sistema ha sido desarrollado con bastantes funcionalidades aceptadas por el usuario final, habiendo calificado su proceso como aprobado, de igual manera se calificó a la comunicación y velocidad del Sistema como adecuado por usuarios de la ANH y Operadores.

Sin embargo, no cumple con un ambiente de Gobierno de TI relacionado al control y la Gestión del SIREL V2, la misma que deberá ser implementada de acuerdo a las recomendaciones formuladas.

La Paz, 28 de diciembre de 2016

